

**Informe a la ciudadanía
del
Programa Operativo FEDER
LA RIOJA
2014-2020**

Año 2017

1. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA OPERATIVO

PROGRAMA OPERATIVO FEDER LA RIOJA 2014-2020				
EJES PRIORITARIOS	Montante programado	Montante anual ejecutado Año 2017	Montante ejecutado acumulado hasta el año 2017	Porcentaje del acumulado sobre lo programado
EJE 1	30.681.500,00	1.301.286,64	1.301.286,64	4,24%
EJE 2	13.833.850,00	156.304,43	156.304,43	1,13%
EJE 3	10.802.490,00	0,00	0,00	0,00
EJE 4	7.485.002,00	315.451,75	315.451,75	4,21%
EJE 6	3.458.188,00	570.052,31	570.052,31	16,48%
EJE 13: Asistencia Técnica	1.352.000,00	116.011,44	116.011,44	8,58%
TOTAL	67.613.030,00	2.459.106,57	2.459.106,57	3,64%

El Programa Operativo FEDER de La Rioja 2014-2020 es un programa cofinanciado por el Gobierno de La Rioja y la Comisión Europea cuyas actuaciones en La Rioja se concentran, principalmente, en consolidar la I+D+i; aumentar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (pymes); favorecer la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación; apoyar el desarrollo de una economía de baja emisiones de carbono y protección del medio natural.

En el año 2017, se han certificado a la Comisión Europea proyectos por un coste total de 3,07 M€ por una inversión realizada de 2,46 M€. Estas cifras reflejan el gasto realizado por el Gobierno de La Rioja que ya ha sido convenientemente justificado, y por tanto ya se han recibido los ingresos correspondientes.

En lo que respecta a la I+D+i, el programa ha contribuido al objetivo de poder disponer de mejores instalaciones que contribuyan a impulsar la innovación en el sector agroalimentario por tratarse de un sector estratégico del tejido productivo de La Rioja. Así se ha apoyado el equipamiento de la Estación Enológica de Haro y de los Centros Tecnológicos del sector agrario/agroalimentario (hortofrutícola, cárnico y champiñón) así como a proyectos de I+D+i en el sector agroalimentario y en el área biomédica respectivamente.

Asimismo, la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER) ha lanzado la convocatoria 2017 de ayudas dirigida a que nuestras empresas dispongan del apoyo necesario para poder presentarse a convocatorias nacionales y europeas de financiación de proyectos de I+D así como la realización de proyectos en I+D+I. Se han realizado hasta la fecha 22 proyectos por una inversión de 2,4 M€

En el ámbito de la Sociedad de la Información, durante 2017 el apoyo del FEDER se ha desarrollado, fundamentalmente, en el área de Salud, implantando nuevas herramientas o sistemas de información para la gestión integral del circuito de tratamientos de los pacientes oncohematológicos en el Servicio Riojano de Salud y la mejora de los procesos clínicos realizados a pie de cama en los entornos de hospitalización y urgencias del Servicio Riojano de Salud y Fundación Hospital de Calahorra.

Para la mejora de la competitividad de las PYMES, la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER) ha lanzado las convocatorias 2017 de ayudas de los programas dirigidos a mejorar la competitividad de Pymes:

En este ámbito, se ha apoyado 37 proyectos por una inversión realizada por valor de 6,6 M€

Además, se han desarrollado actuaciones que han mejorado la **eficiencia energética** en edificios públicos e instalaciones públicas llevándose a cabo reformas de instalaciones de centros educativos y la mejora de la eficiencia energética del Hospital de San Pedro.

Por otra parte, en el ámbito de las viviendas, se ha lanzado la convocatoria 2017 para mejorar la eficiencia energética de las mismas que han producido ahorros en el consumo de energía. En total hasta la fecha, 456 viviendas se han beneficiado de actuaciones dirigidas a mejorar su eficiencia energética. Además, la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER) ha publicado la convocatoria 2017 dirigida a ayudar a las empresas para la promoción de las energías renovables, el ahorro y eficiencia energética y la protección del medio ambiente. Se han realizado 9 proyectos por empresas por una inversión de 0,8 M€

Por último, en lo que se refiere al ámbito de la protección y preservación del medio natural, durante 2017 se ha contribuido a la mejora de la protección y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico. Se han realizado inversiones para la construcción de un nuevo tramo de 19 kilómetros de vía Romana entre Villamediana y Viguera, pasando entre medio por los términos municipales de Alberite, Nalda y Albelda y un nuevo tramo de vía verde del Oja-Tirón entre las localidades de Haro y Casalarreina.

2. INDICADORES DE REALIZACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO

Para llevar un adecuado seguimiento del Programa Operativo, no basta con conocer su evolución financiera sino que es necesario conocer el avance en la consecución de los objetivos que se pretenden alcanzar, utilizando para ello, los Indicadores de Realización.

PROGRAMA OPERATIVO FEDER LA RIOJA 2014-2020			
EJES PRIORITARIOS	INDICADORES DE REALIZACIÓN	DATO ANUAL DEL INDICADOR	DATO ACUMULADO DEL INDICADOR
EJE1	C001. Número de empresas que reciben ayudas	0	0
	C025. Número de investigadores que trabajan en instalaciones de infraestructuras de investigación mejoradas	15,4	15,4
	C027 Inversión privada en paralelo al apoyo público en proyectos de innovación o I+D	0	0
EJE 2	E015. Población escolar que está cubierta por los servicios públicos electrónico educativos		
	E019.población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	323.609	323.609
EJE 3	C001. Número de empresas que reciben ayudas	0	0
	C006 Inversión privada que acompaña a la ayuda pública a las empresas (subvenciones)	0	0
EJE 4	C031. Número de hogares con mejor consumo energético	0	0
	C032. Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	12.588.118,06	12.588.118,06
	C001. Número de empresas que reciben ayudas	0	0
	C006 Inversión privada que acompaña a la ayuda pública a las empresas (subvenciones)	0	0
EJE 6	E008. Longitud de pistas para bicicletas y senderos	31	31
	E010. Superficie de suelo protegida o regenerada	0	0

En cuanto a los indicadores de realización se han concedido ayudas a 269 empresas. 68 de estos proyectos ya se han realizado lo que ha supuesto una inversión privada realizada de 8 millones de euros.

En el marco de las inversiones en I+D, la mejora de infraestructuras ha tenido un impacto directo de 15 investigadores trabajando en dichas instalaciones.

Los proyectos realizados en el campo de las tecnologías de la información y comunicación en materia de salud, ha beneficiado a 323.609 habitantes.

Además, hay que señalar que, hasta el momento, 448 viviendas han mejorado su eficiencia energética gracias a las Convocatorias de ayudas para la mejora de la eficiencia energética en edificios que, cofinanciadas por el FEDER, gestiona la Dirección General de Urbanismo y Vivienda.

Por último, se han construido 31 Km nuevos tramos de senderos y vías verdes para la circulación de caminantes y de bicicletas.

BUENAS PRÁCTICAS DE OPERACIONES

Nombre de la Buena Práctica: Proyecto ampliación del sendero de la Vía Romana del Iregua en los municipios de Viguera, Nalda, Albelda, Alberite y Villamediana de Iregua.

Descripción:

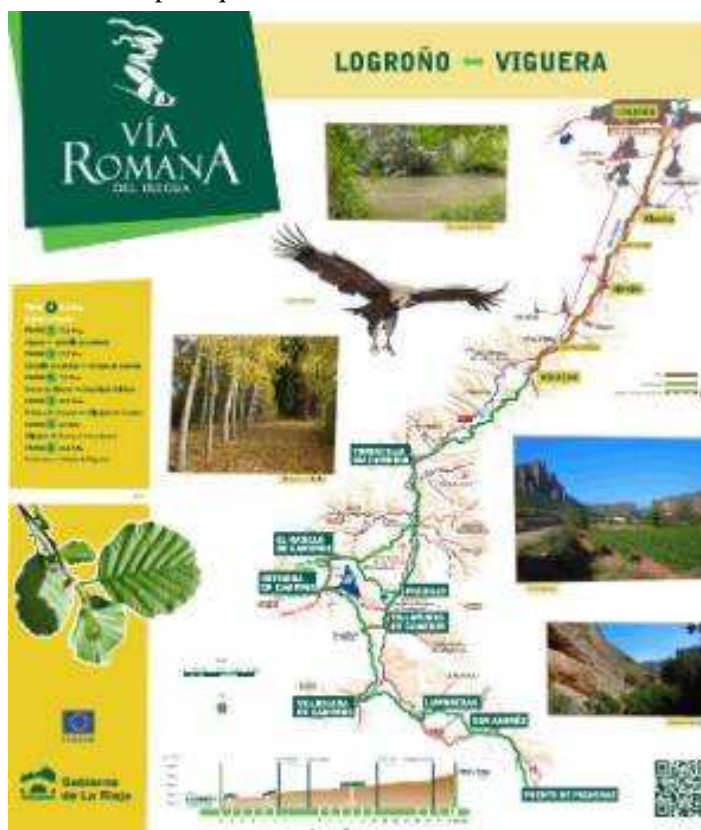
En el año 1999 la Dirección General de Medio Natural realizó el sendero denominado Vía Romana del Iregua que comunicaba de forma peatonal el Puerto de Piqueras con Viguera. Este sendero ha supuesto un importante recurso en el impulso del conocimiento de los valores naturales y culturales del Valle del Iregua y así mismo, un modo de promocionar turísticamente los municipios que atraviesa.

Y con objeto de dar continuidad a este sendero desde Viguera por todo el bajo Iregua hasta Logroño, se promovió una ruta verde asociada al río Iregua a través de los términos municipales de Villamediana de Iregua, Alberite, Albelda y Nalda.

Por lo tanto esta actuación ha consistido en la realización de los trabajos de conexión del sendero de la Vía Romana a través de estos términos municipales, adecuando al uso público toda la infraestructura para que cumpla con los requisitos de la Ley 5/2003, de 26 de marzo, reguladora de La Red de Itinerarios Verdes de La Rioja, a lo largo de 19.053 metros. Este nuevo trazado está asociado al río Iregua con el fin de explotar el potencial lúdico de esta masa de agua y su entorno natural en su curso bajo y medio, formado por bosques de ribera caracterizados por la presencia de diversas especies como los alisos, álamos, sauces, fresnos, olmos, etc., y la fauna asociada a estos ecosistemas.

Las intervenciones llevadas a cabo se han centrado en el equipamiento del sendero para favorecer el uso recreativo de la infraestructura. Además se ha acometido la instalación de distintos carteles, paneles y atriles panorámicos que informan y divulgan los valores naturales y etnográficos de los diferentes puntos singulares a lo largo de la Vía Romana así como la colocación de señales direccionales que ayudan a los usuarios al seguimiento del recorrido.

El coste elegible de la operación ha ascendido a 352.982,34 euros. La ayuda del FEDER asciende a 176.491,17 € Se han acondicionado 19 km de la Vía Romana del Iregua en los municipios de Viguera, Nalda, Albelda, Alberite y Villamediana de Iregua.

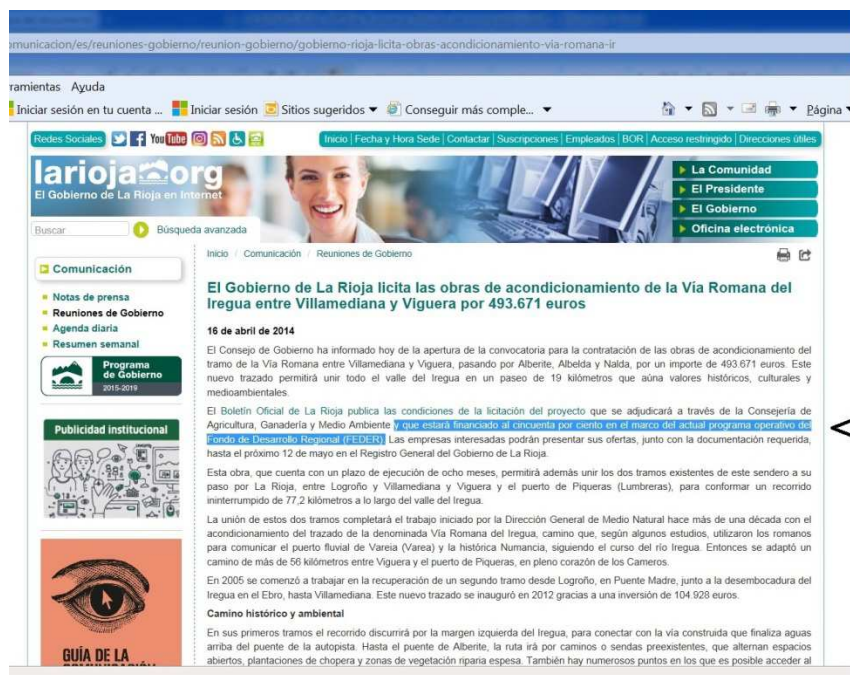


Es una **buena práctica** porque cumples los criterios seleccionados para ello:

1.- La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

La ampliación del sendero de la Vía Romana del Iregua ha sido ampliamente difundida con distintas acciones de comunicación, a fin de dar cumplida información al público final, que es principal beneficiario de este tipo de actuaciones:

Notas de prensa del Gobierno regional durante la gestación de las obras que informaban del inicio del proyecto indicando la cofinanciación FEDER



MENCION A LA COFINANCIACIÓN FEDER:
"...que estará financiado al cincuenta por ciento en el marco del actual programa operativo del Fondo de Desarrollo Regional (FEDER)"

Nota de prensa de la licitación del proyecto

Notas de prensa del Gobierno regional y después noticias de prensa incluidas en distintos medios de comunicación durante la gestación de las obras anunciando la finalización de las obras.

larioja.org/medio-ambiente/es/econoticias/econoticias-2016/

PDF | Herramient... El punto de tallo o cor... CaixaBank - Particular... EU Login SARI HOTMAIL

Inicio | Fecha y Hora Sede | Contactar | Suscripciones | Empleados | BOR | Acceso restringido | Direcciones útiles

larioja.org
El Gobierno de La Rioja en Internet

La Comunidad
El Presidente
El Gobierno
Oficina electrónica

Medio ambiente

Medio Natural concluye la ampliación de la Vía Romana del Iregua que conecta ya de forma ininterumpida Logroño y el Puerto de Piqueras

Terminado el nuevo tramo de 19 kilómetros entre Viguera y el Parque del Iregua, caminantes y ciclistas podrán disfrutar de 77,2 kilómetros de sendero

La Dirección General de Medio Natural del Gobierno de La Rioja ha concluido las obras de ampliación del sendero de la Vía Romana del Iregua, que desde esta primavera ofrecerá a caminantes y ciclistas un recorrido de 77,2 kilómetros ininterumpidos por todo el valle del Iregua, desde Logroño hasta el Puerto de Piqueras, facilitando a la gente la posibilidad de disfrutar de sus paisajes, su cultura y su historia.

El nuevo tramo que ahora se inaugura, entre Logroño y Viguera, pone el broche de oro a un proyecto que comenzó hace más de una década, cuando se adecuó parte del trazado de la denominada Vía Romana del Iregua, camino que según algunos estudios utilizaron los romanos para comunicar el puerto fluvial de Vareia (Varea) y la histórica Numancia, acompañando precisamente el curso del río Iregua, unas veces cercana al cauce y otras a media ladera. En un primer momento se acondicionaron y señalizaron más de 56 kilómetros, que discurren entre Viguera y el Puerto de Piqueras, creando un sendero peatonal por el corazón de los Cameros que aún historia, patrimonio arqueológico, cultural y espacios naturales.

Quedó entonces la recuperación del antiguo camino que sigue al Iregua en su curso más bajo hasta su fusión con el Ebro, al estar el trazado originario totalmente ocupado por carreteras, caminos agrícolas, huertas, viviendas y edificaciones de todo tipo. Sin embargo, es precisamente en la capital y en estos pueblos de los alrededores de Logroño donde más gente demanda la recuperación de ese contacto con los entornos fluviales, por lo que Medio Natural retomó el proyecto en 2011. Primero se acondicionó el tramo más bajo, de 2,2 kilómetros y 3 metros de anchura que parte de Puente Madre, y en el que se invirtieron 104.928 euros. Ahora se completa el proyecto con un nuevo tramo de 19 kilómetros, entre Villamediana y Viguera, para cuyo diseño se contó con la colaboración de todos los ayuntamientos implicados, y que ha supuesto una inversión de total de 446.000 euros. **De ellos, 353.000 euros se corresponden a la ejecución de proyecto propiamente dicho y están cofinanciados al 50% por FEDER. Otros 83.000 euros han sido para la expropiación de los terrenos necesarios para acometer el proyecto.**

Trazado de nueva creación

Buena parte del recorrido en este nuevo tramo entre Villamediana y Viguera discurre por caminos de nueva creación, más próximos al río y los entornos ribereños para que la gente pueda disfrutar de sus valores. Otro de los aspectos claves a la hora de diseñar el trazado ha sido el tratar de evitar los caminos y carreteras con abundante tráfico y los cruces peligrosos con los mismos.




MENCION A LA COFINANCIACION FEDER. De ellos, 353.000 euros se corresponden a la ejecución de proyecto propiamente dicho y están cofinanciados al 50% por FEDER.

Nota de prensa de la finalización de las obras

Acto de inauguración del Presidente del Gobierno de La Rioja del tramo de sendero de la Vía Romana del Iregua, tras la finalización de las obras de ampliación del tramo de 19 kilómetros entre Villamediana de Iregua y Viguera, en marzo del año 2016 con una amplia difusión en los medios de comunicación.

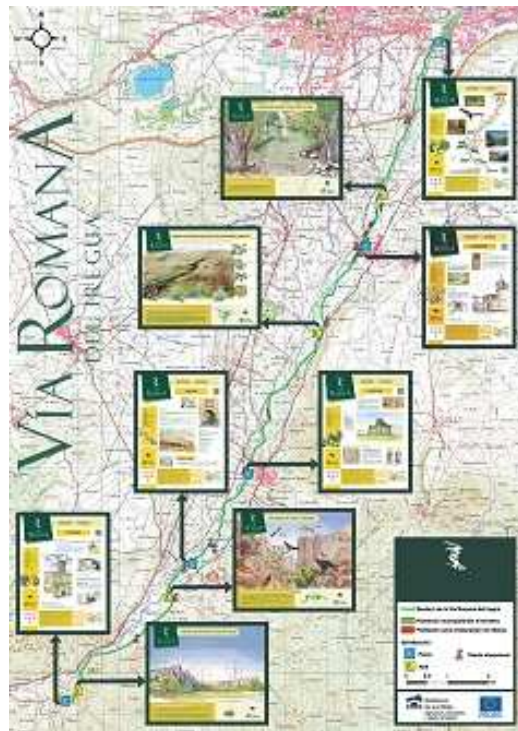


Destacándose la cofinancian por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en las declaraciones realizadas a los medios de comunicación por el Presidente regional.

(http://docs.larioja.org/audiovisuales/CMU_PRE/vidiodifu/N010080/3/450767.mp4)



Y en el cartel informativo para difundir y explicar el proyecto realizado a los medios de comunicación y altos cargos asistentes al acto. Dicho cartel es el siguiente, el cual se puede ver en las anteriores fotos de la inauguración:



El acto de inauguración fue difundido tanto a través de comunicados de prensa como en noticias en los medios.

Ceniceros inaugura la ampliación de la Vía Romana del regua que conecta ya de forma ininterrumpida Logroño y el Puerto de Piqueras

El nuevo tramo de 19 kilómetros habilitado entre Villamediana y Viguera permitirá a caminantes y ciclistas disfrutar de un sendero de 77,2 km

18 de marzo de 2016

El presidente del Gobierno de La Rioja, Iñaki Irujo Casicero, ha inaugurado hoy el sendero de la Vía Romana del regua que, tras la finalización de las obras de ampliación del tramo de 19 kilómetros entre Villamediana y Viguera, "ofreció desde esta primavera a caminantes y ciclistas un recorrido de 77,2 kilómetros ininterrumpidos por todo el valle del regua, entre Logroño y el Puerto de Piqueras".

Esta nueva ruta verde "va a poner al alcance de las decenas de miles de personas que vienen a Logroño y en el resto de pueblos del bajo regua al placer del paseo libre, tranquilo y sossegado entre bosques naturales, chopera y hiellos viegas", ha destacado José Ignacio Casicero. Se trata además, ha añadido, de un tramo menos exigente físicamente que el que discurre por la sierra canchera, por lo que es especialmente apropiado también para poder recorrerlo en bicicleta.

Para diseñar este tramo se ha contado con la colaboración de todos los ayuntamientos implicados: Villamediana, Alberite, Albelda y Viguera. La actuación ha supuesto una inversión de 446.000 euros, cofinanciados al 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Anteriormente, se acondicionó el tramo más bajo, de 2,2 kilómetros y 3 metros de anchura, que parte de Fuente Madre, y es el que ya invirtió 104.528 euros.

El objetivo de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente ha sido crear una oferta de acercamiento a los entornos rurales del río regua y a la sierra de Cameros para usuarios de todo tipo, desde senderistas y ciclistas más entrenados que quieren hacer largas etapas hasta personas de cualquier edad y condición física que busquen un tranquilo paseo o descubrir cualquiera de estos pueblos, por las posibilidades que ofrece también la conexión entre ellos y con la capital, Logroño, a través de las líneas de autobús urbano y metropolitano.

Trazado de nueva creación

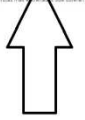
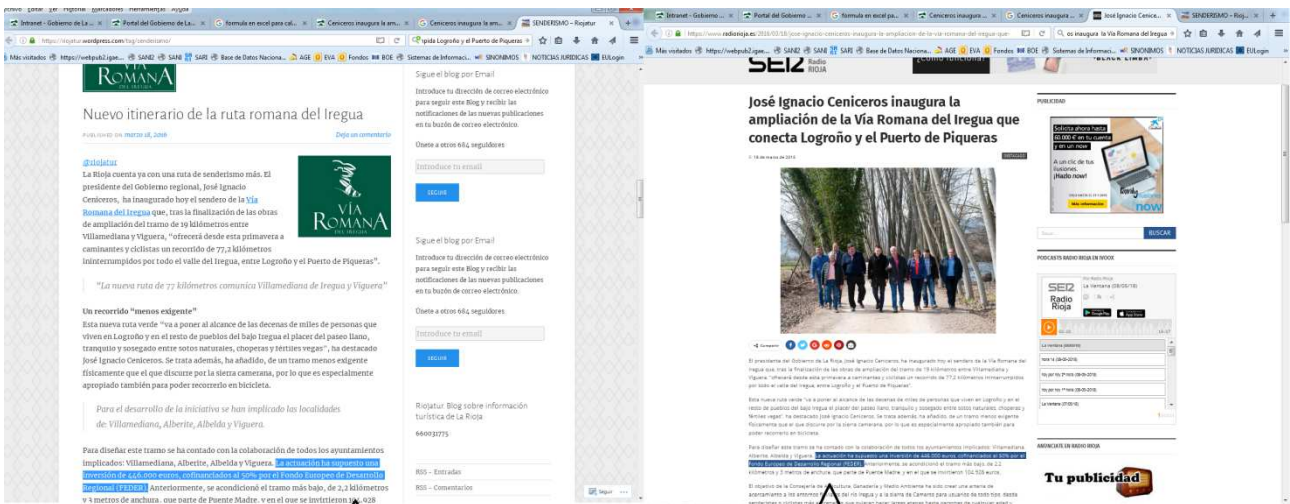
Buena parte del recorrido en este nuevo tramo entre Villamediana y Viguera discurre por caminos de nueva creación, más próximos al río y los entornos arborescenciales para que la gente pueda disfrutar de sus valores. Otro de los aspectos claves a la hora de diseñar el trazado ha sido el tratar de evitar los caminos y carreteras con abundante tráfico y los cruces peligrosos con los mismos.

Al estar previsto su uso indistinto por peatones y ciclistas, en el diseño de los caminos se ha buscado que, en todos los puntos posibles, haya una anchura de tres metros. A lo largo del recorrido se han colocado vallados rústicos, quitamiedos y pasarelas de madera en los puntos donde se ha considerado necesario por motivos de seguridad. En cuanto a la señalización, la ruta cuenta con las señales blancas y moradas características de la Vía Romana, que indican a los usuarios la dirección correcta, y que se completan con numerosas señales verticales direccionales en puntos de mojara.

En diversos puntos del recorrido se han instalado bancos rústicos de madera y mesas tipo picnic en pequeñas áreas de descanso, aprovechando alguna singularidad paisajística, sociológica, un bonito acceso al río u otros puntos de interés. En estas zonas de descanso y

← **MENCION DE LA COFINANCIACION FEDER: "La actuación ha supuesto una inversión de 446.000 euros, cofinanciados al 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".**

Nota de prensa de la inauguración de las obras



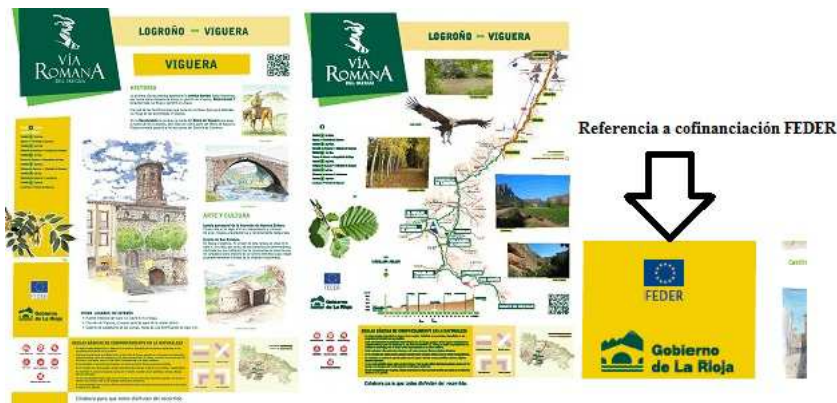
Mención de la cofinanciación FEDER

Noticias en medios sobre la inauguración de las obras

A lo largo del recorrido de la Vía Romana se han colocado varios paneles interpretativos en los que aparece el emblema de la Unión Europea identificativos de la cofinanciación a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Son dos los tipos de paneles interpretativos.

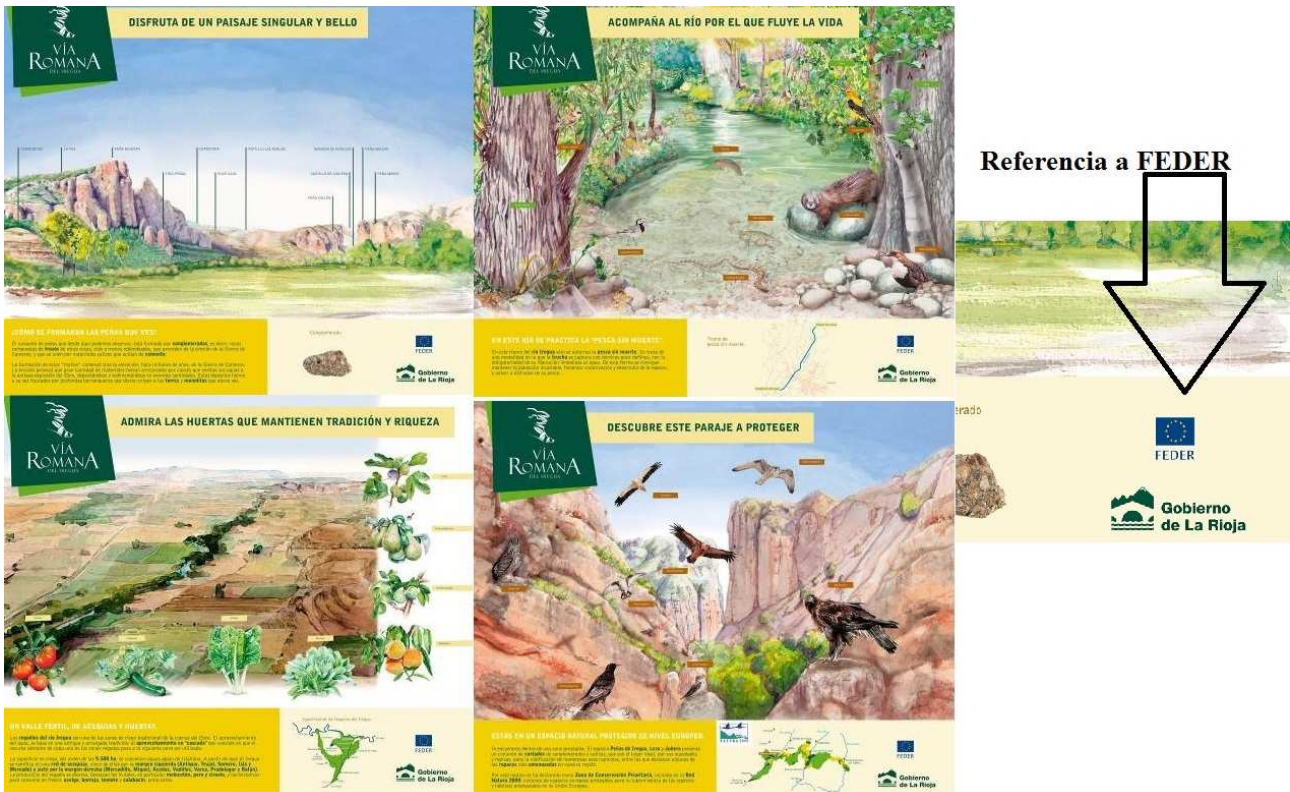
Un primer formato en el que se hace referencia a temas relacionados con la cultura, la historia y el arte de la zona, así como otros lugares de interés a visitar por el caminante de la Vía Romana



Referencia a cofinanciación FEDER



Y el segundo tipo de paneles en los que se hace referencia al paisaje de la zona, resaltando los valores naturales a admirar, así como la fauna y vegetación que podemos encontrar en ese tramo de la Vía Romana.



En la Memoria Ambiental 2017 de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, se describe el estado de los senderos en La Rioja entre los que se incluye la referencia a Vía Romana del Iregua.

Igualmente aparece en el órgano editorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja de “Páginas de Información Ambiental” (nº 47 de julio de 2016), tanto en edición escrita como digital en un artículo (*El Iregua, de principio a fin. El nuevo tramo entre Villamediana y Viguera completa el sendero de la Vía Romana del Iregua*) que con una amplia información sobre la Vía Romana y el nuevo tramo construido se alude a que “la ejecución del proyecto propiamente dicha ha contado con el apoyo económico de la Unión Europea a través del FEDER, que ha financiado el 50% de las obras”, cuya dirección url es la siguiente: <http://www.larioja.org/larioja-client/cm/medio-ambiente/imagenes?idMmedia=847887>



En el artículo se menciona la cofinanciación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

da la recuperación del contacto con los entornos fluviales.
Por eso en estos años se ha seguido trabajando para encontrar la



romana. Primero se acondicionó el tramo más bajo, de 2,2 kilómetros y 3 metros de anchura, que parte de Puente Madre, y en el que se invirtieron 104.928 euros. Y por fin, esta primavera, se ha puesto el broche definitivo al proyecto con la inauguración de un nuevo tramo.

mediana y Viguera, pasando entre medio por los términos municipales de Alberite, Nalda y Albelda. Este nuevo tramo ha supuesto una inversión de 446.000 euros. La ejecución del proyecto propiamente dicha, cuyo coste han sido 353.000 euros, ha contado con el apoyo económico de la Unión Europea a través del FEDER, que ha financiado el 50% de las obras. El resto,

sufragar la expropiación de los terrenos necesarios para acometer el trazado de la Vía.

Trazado de nueva creación
De hecho, y vista la imposibilidad

se ha contado en todo momento con la colaboración de los ayuntamientos implicados. Finalmente, buena parte del recorrido entre Villamediana y Viguera discurre por caminos de nueva creación, más próximos al río y los entornos ribereños para que la gente pueda disfrutar de sus valores. Otro de los aspectos claves a la hora de

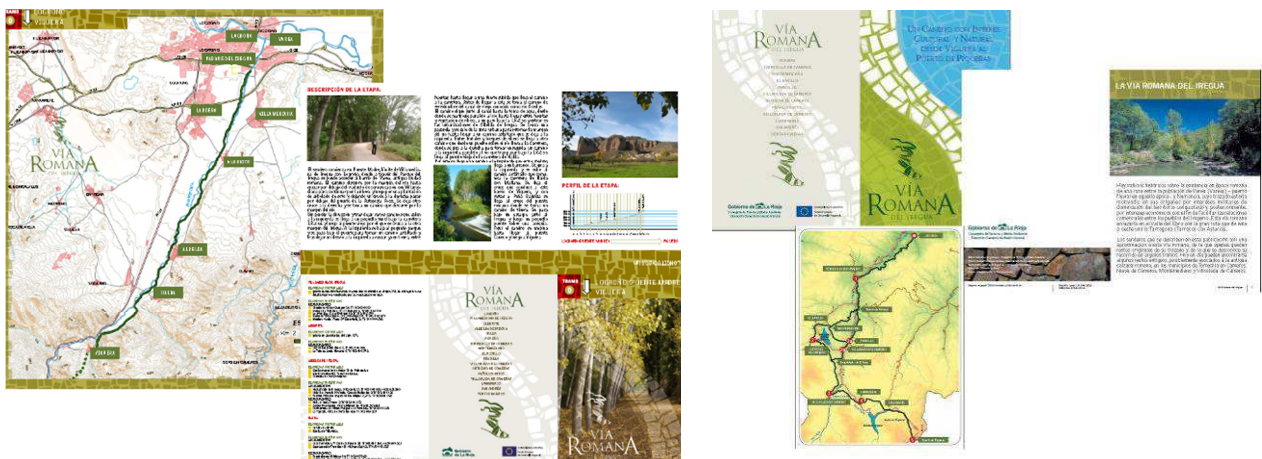


Referencia a la cofinanciación FEDER

La difusión se ha visto reforzada con la edición folletos divulgativos desplegables de la Vía Romana del Iregua y del nuevo tramo acondicionado gracias al FEDER que es descargable digitalmente por internet en las siguientes direcciones url:

http://ias1.larioja.org/apps/catapu/documentos/folleto_generico.pdf

<http://www.larioja.org/larioja-client/cm/medio-ambiente/images?idMmedia=778868>



Folletos informativos sobre la Vía Romana del Iregua

Información sobre la Operación en la página web del Beneficiario:

2.- La actuación incorpora elementos innovadores.

La Dirección General de Medio Natural se encarga de promover y gestionar los senderos que discurren por Espacios Naturales Protegidos, con el doble objetivo de facilitar de forma ordenada el uso público de estos espacios y la máxima protección de sus valores naturales.

En el diseño de la red de senderos se ha tenido siempre presente que estos caminos constituyen un elemento de sensibilización ambiental de primer orden.

De hecho, la Consejería ha elaborado un Manual de Identidad Corporativa para la señalización, mobiliario y demás elementos que se coloquen en medio natural riojano, con el fin de homogeneizar la imagen de todos los espacios, senderos e infraestructuras de uso público que gestiona el Gobierno de La Rioja. Las labores de señalización incluyen, entre otras, la colocación de señales en elementos del terreno, como piedras y árboles, que se complementan con distintos tipos de balizas y con paneles informativos e interpretativos.



Con esta actuación se ha conseguido poner en contacto la población de grandes núcleos urbanos con la sierra a través de un corredor natural de gran interés turístico y natural, de manera que se da respuesta a la necesidad creciente del turismo activo que preserve el medio ambiente e impulse el conocimiento de nuestros recursos culturales, patrimoniales y de todo tipo, desde su inicio en Puente Madre (Villamediana de Iregua) hasta el Puerto de Piqueras (Lumbreras). Esta infraestructura está destinada fundamentalmente al uso público con fines de promoción del ocio accesible en la naturaleza, del deporte seguro, culturales y de protección del medio ambiente.

3.- Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

Los objetivos de mejora continua de la infraestructura recreativa y su conservación en un buen estado de uso perseguidos con la actuación de Ampliación del sendero de la Vía Romana del Iregua en los municipios de Viguera, Nalda, Albelda, Alberite y Villamediana de Iregua se ha conseguido, ya que con esta ampliación se consigue la conexión de la población del Valle con la Sierra a través de una ruta verde continua dando respuesta a las necesidades de esparcimiento, contacto con la naturaleza y ocio de la sociedad actual.

Tienen como añadido al aliciente del disfrute del aire libre el estar dotados de paneles o de folletos guía para interpretar distintos puntos de interés singular de carácter natural o etnográfico.



4.- Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.

La actuación contribuye especialmente al uso público recreativo y esparcimiento de la población de los municipios por los que transcurre sin menoscabo que también es ampliamente utilizada por el usuario de Rutas Verdes de fin de semana.

Está constatado un amplio uso por parte de la población de la Vía Romana debido a varias causas:

- Sus buenas condiciones de transitabilidad, tanto por el buen estado del firme como por la ligera pendiente del trazado la hace muy atractiva para el paseo de población de cualquier estrato, especialmente para las personas con mayores dificultades.
- Su buena comunicación desde los núcleos urbanos la hace muy accesible para un uso diario como lugar de paseo y práctica deportiva.
- Su uso preferente sin tramos compartidos con vehículos motorizados incrementa su seguridad para el uso cicloturista, atletismo y el paseo diario.
- La existencia de zonas de sombra favorece su uso durante el verano



- La alta calidad paisajística del trazado ya que discurre paralela al río Iregua y a formaciones geológicas de gran interés.
- La existencia de tramos iluminados en las proximidades de los núcleos urbanos amplía considerablemente su periodo de uso para la práctica deportiva.

Esta infraestructura contribuye especialmente a un uso turístico recreativo de la comarca del bajo-medio Iregua dándole un mayor dinamismo y contribuyendo especialmente a la reducción de riesgos, ya que su existencia evita que la población utilice otras infraestructuras más peligrosas, como carreteras, para la práctica de actividades como el paseo y el cicloturismo.

Su propia existencia y su uso creciente invitan a seguir realizando inversiones asociadas a la Vía Romana para mejorar su conectividad con otras infraestructuras, su oferta de recursos turísticos y otros usos. Así, a modo de ejemplo, se puede mencionar que en el municipio de Villamediana de Iregua es inminente el comienzo de las obras de construcción de una pasarela peatonal sobre el río Iregua, que conecta este municipio con la Vía Romana. De esta forma la población de este núcleo urbano tendrá una conexión peatonal con la Vía Romana que discurre por la margen opuesta del río, no existiendo en la actualidad unión entre ambos.

Por todo ello se puede concluir que la Vía Romana está sirviendo como eje del uso recreativo y de esparcimiento de la comarca y se constituye en un magnífico ejemplo de sinergia con otras iniciativas de uso público.

5.- Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

Como ya se ha explicado hay un uso ampliamente constatado de la población de los municipios por los que discurre la Vía Romana y de usuarios ocasionales de este tipo de infraestructuras.

El nuevo tramo de 19 kilómetros entre Villamediana y Viguera completa el sendero de la Vía Romana del Iregua permite a los ciudadanos de Logroño y alrededores disfrutar de un paseo cómodo por entornos fluviales que ayudará a miles de ciudadanos a descubrir los múltiples valores de estos entornos.

Así decenas de miles de personas que viven en Logroño y en el resto de pueblos del bajo Iregua pueden disfrutar del placer del paseo llano, tranquilo y sosegado entre sotos naturales, choperas y fértiles vegas. Se trata además de un tramo menos exigente físicamente que otros tramos de esta Vía que discurre ya por la sierra camerana, por lo que es especialmente apropiado también para poder recorrerlo en bicicleta.

Completando esta gran ruta, el Gobierno de La Rioja ha buscado crear una “arteria” de acercamiento a los entornos fluviales del río Iregua y a la sierra de Cameros para usuarios de todo tipo; desde senderistas o ciclistas más entrenados que quieran hacer largas etapas, hasta personas de cualquier edad y condición física que busquen un tranquilo paseo o descubrir cualquiera de estos pueblos, por las posibilidades que ofrece también la conexión entre ellos y con la capital, Logroño, a través de las líneas de autobús urbano y metropolitano.

6.- Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

El criterio de sostenibilidad ambiental está incluido en cada una de las intervenciones contenidas en la operación considerada. La Vía Romana del Iregua está ubicada dentro de la Red Natura 2000, en el LIC “Peñas del Iregua, Leza y Jubera” y como tal todas las actuaciones están sometidas a un procedimiento de



Evaluación de Repercusiones Ambientales de acuerdo a la Directiva Hábitats 92/43, evaluación que en todo caso ha sido informada de forma favorable para todas las intervenciones realizadas.

La sostenibilidad ambiental se consolida con la declaración de la Vía Romana del Iregua como ruta verde por Decreto 37/2017, de 21 de julio, en base a la Ley 5/2003, de 26 de marzo, reguladora de la red de Itinerarios verdes de La Rioja, constituyendo de esta forma un bien de dominio y uso públicos cuya gestión corresponde a la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde el momento de su declaración para su conservación, vigilancia y protección

7.- Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Las intervenciones en la Vía Romana del Iregua, cofinanciadas con fondos FEDER, sí que tienen sinergias con otras actuaciones que desarrollan infraestructuras de uso público recreativo promovidas por otras instituciones y financiadas con otros fondos, en concreto con fondos FEADER..

Los senderos de uso público necesitan de un continuo mantenimiento para garantizar que la infraestructura se encuentre a lo largo de todo su recorrido en buen estado de uso por parte de la población en general, lo que implica la contratación de proyectos en los que se incluyen desbroces y podas de la vegetación de los tramos



necesarios, labores de mantenimiento o reposición de mobiliario como los bancos y mesas asociadas al sendero, mantenimiento o reposición de las señales indicativas de dirección, y mantenimiento o reposición de los paneles informativos. Todos estos tipos de trabajos se incluyen normalmente en uno o varios proyectos de obras que se financian con fondos FEADER dentro de la submedida 7.5 de ayuda a las inversiones para uso público de infraestructuras recreativas, información turística e infraestructuras turísticas de pequeña escala. En esta medida son costes subvencionables las inversiones para la construcción, mejora y mantenimiento de infraestructuras de uso recreativo y turístico de pequeña escala, donde encajan perfectamente este tipo de proyectos ya que se consideran los itinerarios verdes como infraestructuras de este tipo.



Además el sendero de la Vía Romana del Iregua como se ha comentado anteriormente pone en conexión los municipios del valle con la sierra hasta Villoslada de Cameros y Lumbreras, municipios, estos dos, que se integran el Parque Natural de Sierra de Cebollera. En el municipio de Villoslada de Cameros se encuentra ubicado el Centro de Interpretación del Parque Natural, en el que se realizan varias actividades de educación ambiental para los colegios de La Rioja que se encuentran dentro del Programa de Centros Educativos hacia la Sostenibilidad. Las actividades que se realizan son itinerarios de educación ambiental dentro del Parque Natural para alumnos de segundo y tercer ciclo de primaria, primer y segundo ciclo de la ESO, Bachillerato y ciclos formativos, en los que se pretende que el alumnado conozca de una forma práctica y divertida el entorno del Parque Natural, tanto desde el punto de vista ambiental, como turístico e histórico.

Además en el Centro de Interpretación se realizan todo tipo de actividades de difusión del Parque Natural propias de un centro de estas características para todo el público en general.

Por último, dentro de la política de la Dirección General de Medio Natural sobre la promoción de la implantación de arbolado en el medio rural a fin de recuperar el arbolado lineal o de grupos en caminos y otras zonas que permiten enriquecer el paisaje e incrementar la riqueza ecológica del medio rural, se han ido realizando a lo largo de estos 10 últimos años plantaciones en parcelas de Dominio Público Hidráulico de vegetación típica de ribera en zonas aledañas a la Vía Romana del Iregua. Se han realizado plantaciones en los términos municipales de Villamediana de Iregua, Albelda de Iregua y Alberite, en una superficie total aproximada de 29,5 ha, con especies rupícolas como chopos, álamos, sauces, fresnos, nogales, cerezos, alisos y olmos fundamentalmente. Este tipo de plantaciones tienen también la función de la defensa y protección frente a las posibles intrusiones de propiedad sobre estas parcelas, garantizando un corredor ecológico a lo largo del río Iregua, y en paralelo con la Vía Romana del Iregua.